



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA, A.C. (JUFIRA)

Acta correspondiente a la Sesión 05/2025 del Consejo Directivo de JUFIRA, la cual se llevó a cabo el martes 6 de mayo a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de juntas de la Casa JUFIRA para los miembros que radican en esta sede y mediante enlace por videoconferencia para los demás miembros del Consejo, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejo Directivo 2024-2026

1. Josefina Vianey Mendoza Arteaga.
2. María de la Salud Chaparro de la O.
3. Manuel Cervantes Jiménez.
4. José Gpe. Medina Vargas
5. José Jaime Gutiérrez Guerrero.
6. José Francisco Sánchez Barrón.
7. Carlos Felipe Quiroz Alarcón.
8. Eleazar Luna.
9. Alfonso F. Cruz López
10. Porfirio Leos Martínez.
11. Alberto Romero González.
12. Salvador Martínez Palomera.
13. Eligio Esquivel González.

Comisión de Honor y Justicia

14. Fco. Javier Bonaparte Robledo.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

La sesión estuvo a cargo de la presidenta, Josefina Vianey Mendoza Arteaga. De acuerdo con la convocatoria, se presentó el siguiente tema:

1. Informe sobre el Programa de Actividades para la Promoción de Ingresos de Nuevos Asociados.

El informe fue presentado por Alfonso F. Cruz López, conforme al documento anexo. Explicó que este programa forma parte de las acciones que está desarrollando la Comisión de Promoción de Ingresos de Nuevos Asociados, de la cual él funge como coordinador. Mencionó que los integrantes de dicha



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

Comisión son: Eligio Esquivel González, Alberto Romero González y Porfirio Leos Martínez.

Al concluir su exposición, se realizaron los siguientes comentarios:

Carlos Quiroz comentó que el 5 de mayo se reunió con el Director Regional del Sur de FIRA, Cupertino Cerón. El objetivo del encuentro fue presentarse formalmente y solicitar su apoyo, particularmente en lo relacionado con el uso de instalaciones para realizar reuniones informativas dirigidas a jubilados.

Mencionó que Regional mostró gran disposición, manifestó conocer bien a JUFIRA y expresó su interés en participar en actividades en Puebla, con el propósito de estrechar vínculos y compartir, además de información sobre sus actividades en FIRA y referencias sobre compañeros próximos a jubilarse.

Ambos destacaron la importancia de coordinar esfuerzos entre FIRA y JUFIRA en las distintas coordinaciones estatales del área de influencia de esa Regional, y se concluyó que hay apertura para seguir promoviendo la integración de nuevos jubilados.

Jaime Gutiérrez añadió que, en línea con uno de los puntos mencionados por Alfonso, es fundamental establecer una relación con los compañeros de FIRA antes de que se jubilen, para que conozcan la disponibilidad de las instalaciones de FIRA y, en general, perciban la integración que existe entre ambas instituciones.

Asimismo, informó que se enviará la documentación correspondiente de cuatro nuevos compañeros que se han incorporado recientemente.

Josefina Vianey Mendoza invitó a los coordinadores a comunicarse directamente con Alfonso para proponer acciones sin esperar a sesiones formales del Consejo. Señaló que JUFIRA ya cuenta con información de jubilados y enfatizó la necesidad de enfocarse en quienes ya podrían integrarse a la asociación. Respecto a los compañeros próximos a jubilarse, reconoció que es una información más sensible, ya que depende de FIRA si puede compartirse o no. Sin embargo, uno de los espacios más importantes para acercarse a este grupo es el curso de prejubilación.

Expresó que hay muchas personas que se jubilaron este mismo año y que todavía no se han integrado, y es ahí donde debería concentrarse el esfuerzo actual. Propuso que cada coordinador regional revise, junto con Eligio, cómo está su “mercado”, es decir, quiénes son sus posibles nuevos asociados.

Propuso actividades concretas, como reuniones informativas con temas de interés como se hizo anteriormente con la plática sobre la “modalidad 40”, u otras



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

iniciativas como reuniones informativas y el contacto personalizado con posibles nuevos asociados.

Otra propuesta fue distribuir entre los coordinadores o asociados la lista de personas que aún no están integradas, para que cada uno contacte a quienes conoce personalmente.

Sugirió a Alfonso que, junto con su equipo, pueda aterrizar actividades concretas, calendarizadas y con objetivos claros.

Alberto Romero comentó que, con miras a la reunión del próximo viernes, valdría la pena sensibilizar a los compañeros de las Coordinaciones Estatales, ya que ellos son quienes están más cerca de los jubilados o de quienes están por jubilarse. Mencionó que en entidades como Querétaro o San Luis Potosí a veces ni siquiera se tiene claro quién ya se jubiló o está por hacerlo.

Consideró importante brindar una orientación a los estatales para que puedan detectar a estas personas y, si el tiempo en la reunión lo permite, avanzar hacia una promoción más uniforme. Si no fuera posible hacerlo durante la reunión, al menos se debería extender una invitación para que participen activamente en la identificación y promoción de nuevos asociados.

Comentó que muchas veces hay personas que él mismo no conoce, lo cual dificulta el contacto directo, mientras que quienes están más cerca sí tienen esa posibilidad. Concluyó señalando que la propuesta de Alfonso, de hacer una labor personal e individualizada, tiene más viabilidad si se involucra a quienes están a nivel local.

Josefina Vianey Mendoza señaló que uno de los temas generales de la próxima reunión del viernes es justamente ese: hablar con los coordinadores estatales, y comentó que Alfonso ya le había solicitado un espacio en el orden del día para ese propósito.

Dirigiéndose a Alberto, reiteró que este tema es de gran importancia. Enfatizó que los coordinadores regionales sí deben saber quiénes no están afiliados en entidades como Querétaro, y en caso de que no tengan claridad, pueden acercarse a Eligio para consultarla. Añadió que ya se les han enviado archivos con esa información, donde vienen claramente los nombres de los jubilados que aún no forman parte de la asociación.

María de la Salud Chaparro felicitó a Alfonso y a los integrantes de la Comisión por el trabajo que están realizando, destacando que es uno de los puntos más relevantes para fortalecer a la asociación.

Comentó que sería conveniente enfocarse en los materiales de promoción existentes, como el folleto que ya se tiene. Considerando el uso actual de redes



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

sociales como WhatsApp. Propuso unificar criterios en torno a un documento promocional que resuma qué es JUFIRA y cuáles son los beneficios de asociarse.

Su sugerencia concreta fue contar con una herramienta promocional clara y amigable, que permita a cualquier miembro explicar fácilmente los beneficios de afiliarse. Mencionó que muchas veces, al hablar con alguien recién jubilado, la conversación se dispersa y se pierde la oportunidad de convencerlo. Por ello, reiteró la importancia de que todos tengamos un mensaje coherente y bien estructurado que nos permita ser promotores efectivos de JUFIRA.

Elvio Esquivel comentó que, a reserva de actualizar la información más reciente por Coordinación Regional y Nacional, actualmente se cuenta con el siguiente panorama:

- Hay 1,258 jubilados con vida registrados.
- De estos, 845 están asociados en sus diferentes estatus.
- 391 jubilados no están asociados, y representan el grupo objetivo al que debe dirigirse la promoción.

Esta información se ha logrado gracias al apoyo constante de Rocío Huaracha, quien le informa cada vez que un compañero se jubila, permitiendo mantener actualizada la base de datos.

En lo que va del año, 50 personas se han jubilado, de las cuales 26 ya se han convertido en nuevos asociados. Aclaró que estos 26 no necesariamente se jubilaron en 2025; algunos corresponden a años anteriores.

Comentó que uno de los problemas es el rezago en la entrega de documentos por parte de los nuevos asociados, ya que algunos pagan la cuota, pero tardan hasta tres meses en enviar su información, lo cual retraza su registro formal. En contraste, hay casos en los que los documentos se entregan de inmediato —por ejemplo, durante un desayuno— y en uno o dos días ya están registrados.

Elvio propuso reenviar el archivo actualizado con los datos de los jubilados por estado. Advirtió que parte de esta información proviene directamente de FIRA, con base en la ubicación del empleado al momento de jubilarse, pero no siempre refleja su residencia actual. Por ello, solicitó apoyo para identificar quiénes realmente viven en cada localidad, ya que hay casos de personas registradas en Morelia que en realidad viven en la Ciudad de México u otra ciudad.

Finalmente, subrayó la importancia de contar con información actualizada para implementar estrategias específicas por estado o coordinación.

9



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

Alfonso F. Cruz López agradeció el espacio y destacó que valió mucho la pena, ya que se obtuvieron más elementos sobre lo que se requiere para fortalecer la promoción y afiliación a JUFIRA. Comentó que, efectivamente, él había planteado estrategias generales, pero que es en el nivel operativo —las acciones concretas— donde se necesita el apoyo de todos.

Señaló que la información proporcionada por Eligio es clave, ya que permite identificar con precisión a los jubilados que aún no se han asociado. Agregó que el conocimiento práctico de cómo se desarrollan las actividades también reside en los compañeros que están en oficina, por lo que es importante trabajar en conjunto.

Reiteró su disposición a seguir recibiendo comunicaciones y aportaciones, y subrayó que el dato de los 391 jubilados no asociados es un indicador muy claro de hacia dónde debe dirigirse la labor de promoción.

Compartió una experiencia personal sobre una compañera jubilada que inicialmente no veía beneficios económicos al asociarse a JUFIRA. Sin embargo, al explicarle otras ventajas como los servicios de información en temas de salud y el sentido de pertenencia, logró convencerla, y finalmente ella decidió inscribirse. Con este ejemplo, enfatizó la importancia de comunicar adecuadamente los beneficios integrales de pertenecer a la Asociación.

Porfirio Leos sugirió elaborar un directorio actualizado de jubilados no asociados, con domicilio y número de celular verificados y correctos. Propuso incluir también a los candidatos a jubilarse.

Recomendó preparar una relación clara de las ventajas de pertenecer a JUFIRA, destacando los servicios que disfrutan los asociados. Además, propuso enviar una carta invitación personalizada a cada jubilado no asociado y a los candidatos a jubilarse, acompañada de los formatos de inscripción.

Sugirió que se realice una entrevista con cada uno, ya sea presencial o telefónicamente, considerando que algunos viven fuera de la ciudad donde radica el coordinador y que por ello se necesita cierta flexibilidad.

Consideró importante que en la carta se incluyan las actividades recientes que se han realizado, así como algunos cursos de capacitación, que son beneficios específicos para los asociados y que pueden atraer a los no asociados.

También recomendó reiniciar actividades culturales, de servicio a la comunidad y de capacitación para los asociados, así como informar a los no asociados sobre los resultados de estas actividades para motivarlos a unirse.

Finalmente, sugirió que Alfonso cree un grupo de WhatsApp con los integrantes de la Comisión para programar reuniones periódicas y facilitar la coordinación.



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

Josefina Vianey Mendoza invitó a todos a ponerse en contacto para intercambiar ideas y sugerencias.

Respecto al directorio propuesto por Porfirio, comentó que resulta muy difícil elaborarlo debido a la confidencialidad de los datos personales. FIRA solo proporciona el nombre de la persona que se jubila, su región o zona, y la fecha de jubilación. Obviamente, no nos puede dar datos personales como teléfono o correo, ya que son confidenciales, y sería una invasión de la privacidad si se compartieran sin permiso.

Por ello, la labor de contactar a los compañeros recae en los coordinadores regionales y estatales, quienes deben buscar medios para localizar a los jubilados a través de conocidos o personas que los identifiquen. Esa tarea corresponde a cada región.

Recordó que existe un documento resultado de un esfuerzo muy importante realizado por Jaime Gutiérrez, donde se detallan las ventajas de estar en JUFIRA y los servicios que ofrece. Es un documento muy bueno que ya ha sido compartido. Quizá se pueda sintetizar o darle una mejor presentación visual.

Alfonso F. Cruz López comentó que sí necesita que se programe una sesión adicional, porque en la reunión del viernes no podrá extenderse mucho. Probablemente ahí se acuerde otra reunión, en la que podamos hablar con más detalle con los coordinadores regionales y estatales, repasar el material que tenemos y definir cómo deben llevar a cabo sus actividades.

ACUERDO

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Programa de Actividades para la Promoción de Ingresos de Nuevos Asociados propuesto por la Comisión respectiva.

III. ASUNTOS GENERALES.

Josefina Vianey Mendoza abordó los siguientes temas:

- Informó sobre la reunión llevada a cabo para elegir al nuevo Coordinador Regional del Sureste, la cual se realizó conforme a lo establecido en los Estatutos. En dicha reunión estuvieron presentes los cuatro Coordinadores Estatales de esa Coordinación Regional. Por parte del Consejo Directivo, asistieron Josefina Vianey Mendoza y José Jaime Gutiérrez.

La votación se realizó de manera verbal por cada uno de los Coordinadores Estatales, y por unanimidad se aprobó la designación de Eleazar Luna como nuevo Coordinador Regional del Sureste. Hoy mismo se emitirá un comunicado



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

oficial para informar a toda la asociación. En ese mismo aviso se agradecerá a Carlos Rivera por su apoyo durante el tiempo en que fungió como Coordinador Regional.

Asimismo, Josefina Vianey Mendoza comentó que se actualizará el nombre del nuevo Coordinador Regional del Sureste en la página de JUFIRA y se integrará en el grupo institucional de WhatsApp.

Además, se informó que Eleazar Luna también se incorporará a las comisiones en las que participaba Carlos Rivera, como la Comisión de Análisis de Préstamos, coordinada por Jaime Gutiérrez, y la Comisión de la Asamblea y del Encuentro, coordinada por Manuel Cervantes.

Enseguida, **Eleazar Luna** se presentó ante el Consejo Directivo. Expresó su satisfacción por integrarse al esfuerzo que realiza este órgano. Comentó que tiene nueve años de jubilado y que se asoció a JUFIRA hace menos de un año. Señaló que considera a JUFIRA como un club de amigos, en el que permanece quien realmente desea estar.

Sugirió que se preste atención a los compañeros jubilados que aún no se han asociado, destacando la importancia de escucharlos. También manifestó su preocupación por la situación de las viudas, ya que, en su opinión, muchas de ellas quedan en situación de desamparo. Considera que se podrían explorar acciones para apoyarlas.

Posteriormente, cada uno de los integrantes del Consejo Directivo le dio la bienvenida a Eleazar Luna y se presentó.

Josefina Vianey Mendoza recordó que el próximo viernes 9 de mayo a las 9:30 horas se llevará a cabo una reunión remota con los Coordinadores Estatales. Mencionó que la intención es realizar al menos dos o tres reuniones de este tipo al año, dependiendo de cómo se presenten las circunstancias. Esta será la primera del año, y se prevé que no dure más de dos horas.

Uno de los primeros temas a tratar será la baja participación de Coordinadores Estatales en el grupo de WhatsApp. Por ello, solicitó el apoyo de los Coordinadores Regionales para confirmar, uno por uno, que sus respectivos Coordinadores Estatales estén enterados e integrados al grupo. Solicitó a los Coordinadores Regionales asegurar la asistencia de los Coordinadores Estatales de su área de influencia, o bien que, en caso de no poder asistir, designen a un representante que tome nota puntual de los temas que se van a tratar.



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

Durante la reunión, se abordarán temas como el programa de trabajo para 2025, el funcionamiento de las Comisiones, y se repasarán brevemente los Estatutos. Alfonso F. Cruz López tendrá un espacio para explicar brevemente las estrategias en la promoción de la incorporación de nuevos socios, y resaltará la importancia de la participación de los Coordinadores Estatales, ya que son el primer contacto con los asociados en sus respectivas zonas.

Asimismo, se les informará a los Coordinadores Estatales sobre los preparativos del evento de Asamblea y Reencuentro. En breve se enviará la información detallada relacionada con la logística de esta reunión.

- **Validación de Coordinadores y actualización de contactos.** Con el objetivo de contar con información actualizada, **Josefina Vianey Mendoza** sugirió que, junto con los Coordinadores Regionales, se realice una revisión para que cada Coordinador Estatal valide dos aspectos fundamentales: Confirmar si están registrados en la página de JUFIRA, y, verificar quiénes están integrados en los grupos de WhatsApp.

En esta reunión, además de los Coordinadores Estatales, se solicitará la participación de los Coordinadores Regionales y de los integrantes del Consejo Directivo.

- **Visitas a Coordinaciones Estatales.** Josefina Vianey Mendoza repasó las sedes y fechas programadas para las visitas a las Coordinaciones Estatales:

- **Querétaro:** lunes 12 de mayo
- **Mazatlán:** lunes 27 de mayo
- **Chiapas:** lunes 17 de junio
- **Toluca:** miércoles 2 de julio
- **Torreón:** lunes 15 de julio

Mencionó que estas sedes fueron propuestas por los mismos coordinadores, bajo el acuerdo de que ya no se realizarían reuniones regionales, sino estatales.

Solicitó que, en cada una de estas reuniones, participen el Coordinador Regional, el Coordinador Estatal, y que se asegure la invitación a todos los asociados del área de influencia, así como a sus cónyuges o familiares cercanos. También se hizo un llamado especial a invitar a jubilados no asociados, ya que, en reuniones anteriores, como en Mérida y la Ciudad de México, se logró que varios de ellos se integraran a JUFIRA.

Asimismo, pidió a los Coordinadores Regionales apoyar con la actualización de



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

las listas que les enviará Eligio, con el objetivo de contactar a los posibles asistentes y asegurar su presencia.

Finalmente, mencionó que se enviará a Alberto Romero una invitación clara y sencilla para la reunión del 12 de mayo en Querétaro, especificando la fecha, hora y lugar.

Visita a la Coordinación Estatal de Querétaro. Josefina Vianey Mendoza informó que el lunes 12 de mayo integrantes del Consejo Directivo sostendrán una reunión con la Coordinación Estatal de Querétaro.

Destacó la disponibilidad y amabilidad del personal de FIRa en la Residencia Querétaro, quienes facilitarán el uso de la sala de juntas y brindarán los apoyos necesarios. El Director de Administración confirmó que la sala estará disponible durante todo el día, con capacidad para 12 personas. Actualmente, en Querétaro se tienen registrados 14 asociados y se estima que hay cuatro jubilados no asociados.

Durante la reunión se abordarán los siguientes temas: **El Programa de trabajo 2025, Los apoyos FOPADE, el Servicio Médico, Cambios recientes en los préstamos, información sobre la Asamblea y Reencuentro 2025, y Verificación de quiénes están en la página de JUFIRA y en los grupos de WhatsApp**

Aclaró que en esta ocasión solo participarán el Coordinador Regional y el Coordinador Estatal de Querétaro. Aunque sería deseable contar con coordinadores de otros estados, esto no es posible por cuestiones presupuestales.

Recordó que el presupuesto para viáticos aprobado en la última asamblea es 40% inferior al del año 2024. Explicó que en ese año se contempló la participación de los Coordinadores Estatales en distintas actividades, lo que ahora representa un esfuerzo de arranque más limitado.

Dependiendo de la evolución del ejercicio presupuestal, en el futuro se evaluará si es posible reasignar recursos sin necesidad de incrementarlo.

Mencionó que los integrantes del Consejo Directivo que residen en Morelia tendrán mayor facilidad para asistir, dado que el traslado puede realizarse por vía terrestre.

Alberto Romero informó que, por parte de Querétaro, ya le confirmaron que se está haciendo todo lo posible para lograr la mayor asistencia de personas a la reunión.



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

Solo falta aclarar si los no asociados podrán participar. También solicitó contar con el programa de actividades, incluyendo la hora estimada de llegada, para prever si el evento se puede realizar en la sala de juntas de FIRA o si será necesario buscar otro espacio y hacer la reservación con anticipación.

A través de Santiago Vázquez Méndez, Coordinador Estatal, se planteó el interés de los asistentes por conocer más sobre los apoyos FOPADE y el servicio médico, que son las principales inquietudes identificadas hasta ahora. Sugirió que, en caso de no poder responder todas las preguntas durante la reunión, se tomen nota para dar respuesta posteriormente.

Josefina Vianey Mendoza respondió que tuvo contacto con el Director de Administración de FIRA, quien confirmó la disponibilidad de la sala de juntas durante todo el día para el 12 de mayo. En cuanto a los temas, aclaró que lo relacionado con FOPADE ya está previsto en el programa, al igual que el tema del servicio médico, al que probablemente se le dedicará más tiempo y ratificó que sí pueden participar jubilados no asociados. Destacó que el objetivo será recoger inquietudes y, en caso de no poder aclarar todo en el momento, se valorará la posibilidad de solicitar a FIRA una plática específica para profundizar en esos temas.

José Jaime Gutiérrez expresó su inquietud por el alcance limitado de las reuniones estatales y cuestionó cómo se transmitirá la información a todos los asociados si solo se convoca a pequeños grupos. Señaló que el presupuesto aprobado es menor que el del año pasado y considera que podría ajustarse para incluir a más participantes, especialmente a los Coordinadores Regionales. También recordó que en Querétaro se pidió la presencia de directivos de FIRA, lo que hace insuficiente la capacidad de la sala de juntas. Propuso que el Coordinador Estatal evalúe otras sedes con mayor espacio, y sugirió un restaurante que él conoce como opción viable.

Josefina Vianey Mendoza confirmó que el Coordinador Regional está contemplado para asistir a la reunión en Querétaro. Señaló que el uso del espacio en FIRA dependerá del número de asistentes, incluyendo a esposas, viudas y no asociados. En caso necesario, se rentará un espacio adecuado, como se hizo en la CDMX. Sobre la transmisión en línea, indicó que puede considerarse si hay interés, aunque advirtió que por la duración de las reuniones podría no ser conveniente para todos.

Áclaró que el presupuesto actual es menor al ejercido en 2024 y que, por lineamiento del estudio actuarial, no debe incrementarse el gasto año con año. Confirmó que en las visitas estatales debe participar el Coordinador Regional, y que los contenidos se replicarán en reuniones con los Coordinadores Estatales. También destacó que será necesario capacitar a estos últimos en temas como FOPADE. Anticipó que en 2026 se evaluarán opciones para mejorar el alcance sin aumentar el gasto, subrayando la importancia de mantener el equilibrio financiero.



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

Afirmó que la transmisión de la reunión dependerá del número de asistentes y la sede, y se revisará con Alberto Romero su viabilidad técnica. Subrayó que las viudas, tanto las que pagan cuota como las que no, son parte de la Asociación y deben ser invitadas formalmente. Solicitó que se haga un esfuerzo por identificar a viudas y no asociados aún no incorporados, considerando esta acción como parte de la labor de promoción y fortalecimiento del vínculo con la comunidad.

Porfirio Leos comentó que ha estado en comunicación con el Coordinador Estatal de Sinaloa, quien actualmente se encuentra residiendo temporalmente en Ciudad Juárez por motivos familiares. Señaló que, debido a un compromiso personal, no podrá asistir a la reunión programada en Mazatlán el próximo 27 de mayo.

Al respecto, **Josefina Vianey Mendoza** respondió que previamente se habían enviado las fechas propuestas de las visitas para que se validaran o ajustaran en caso de conflicto. Aclaró que las fechas tienen como objetivo dar orden y facilitar la programación de las asistencias, pero que, si alguna sede requiere ajuste, puede analizarse al finalizar la sesión.

Ante la consulta de Porfirio sobre la posibilidad de que asista otro Coordinador Estatal en lugar del titular, Josefina reiteró que, debido a las limitaciones presupuestales, no es posible contemplar la participación de más de un Coordinador Estatal por sede. Reafirmó que es imperativo contar con la presencia del Coordinador Estatal correspondiente.

Alfonso F. Cruz López apoyó la inclusión de acompañantes (esposas, viudas, no asociados) en la reunión de Querétaro, subrayando que el espacio de FIRAs podría resultar insuficiente. Propuso explorar sedes alternas, aprovechando contactos institucionales y personales (como una compañera jubilada con relación con hoteles).

Por su parte, Manuel Cervantes dirigió un breve resumen del avance en la organización de la asamblea y reencuentro 2025, principalmente para Eleazar Luna, con el fin de facilitar su integración al equipo de trabajo:

- Se recibieron siete cotizaciones de distintos hoteles. De estas, se seleccionaron tres opciones finales, y entre ellas, se eligió al Hotel El Cid. Este hotel cuenta con dos hoteles: Hotel Marina El Cid, que ofrece 60 habitaciones y Hotel Ventus El Cid, que ofrece 40 habitaciones.
- Se firmó un contrato con el hotel y se entregó un anticipo de \$100,000 pesos por parte de JUFIRA como garantía.
- Con el apoyo de Alfonso F. Cruz López, se está trabajando en un boletín/tríptico informativo que incluye todos los detalles necesarios para que los asociados



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

puedan hacer sus reservaciones correctamente.

- Tanto él como Alfonso F. Cruz López ya realizaron pruebas de reserva directamente con el hotel. En el caso de Manuel, surgieron algunos problemas iniciales.
- Finalmente, Manuel pidió a Alfonso que informara si los boletines ya están listos para su difusión inmediata.

Alfonso F. Cruz López comentó que ya está listo el Boletín Promocional al cual se anexará una guía detallada para realizar la reserva, el formato correspondiente, para que los compañeros puedan seleccionar la opción de reserva que mejor se adapte a sus necesidades.

La guía incluye:

- Elección del hotel entre las dos opciones disponibles (Hotel Marina El Cid y Hotel Ventus El Cid).
- Opciones de pago: ya sea mediante tarjeta de crédito con meses sin intereses o cargo inmediato.

Destacó que ha estado en contacto directo con personal del hotel, quienes ya cuentan con la información necesaria sobre JUFIRA y estarán atentos para brindar atención oportuna.

Una vez que Eleazar Luna se integre formalmente al grupo, le enviará el primer documento para que esté al tanto, y también lo compartirá con los Coordinadores Estatales y demás asociados.

Finalmente, subrayó que el primer paso es que todos realicen su reserva en el hotel, utilizando la información que se les enviará próximamente.

Josefina Vianey Mendoza pidió a los Coordinadores Regionales que, si tienen dudas sobre el aviso del evento o el proceso de reserva, contacten directamente a Manuel o Alfonso

Subrayó la importancia de leer cuidadosamente el boletín y, en caso de no entender algo, comunicarse por llamada telefónica, ya que el uso de WhatsApp puede generar confusiones.

Finalmente, solicitó que, una vez comprendido el contenido, inicien formalmente la promoción del evento en sus respectivas regiones, destacando que son el primer contacto con los asociados y deben poder orientarlos con claridad.



“Unidos y Solidarios para el Bienestar Común”

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta que, para constancia firman las personas que en la sesión fungieron como Presidenta y Secretaria, conforme lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Séptimo y Cuadragésimo Octavo de Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Secretaria

María de la Salud Chaparro de la O